

Manizales, 27 de julio de 2026

Señor

JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ GÓMEZ

Representante Legal

LAN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.588.970-8

Tv 72 19 a 13 brr Alta suiza - Belen

E-mail jfgonzalez@laningenieria.com

Manizales

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. Contrato CW393217

Objeto: Servicio de Mantenimiento de cableado estructurado y de instalaciones eléctricas de baja tensión, así como la construcción y montaje de instalaciones nuevas requeridas.

Le informamos que en LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P. BIC fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 27 de Julio del 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificadorio, que debe remitirnos a través del sistema de información Ariba, atendiendo la tarea mediante la cual se le notifica, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que el funcionario designado como Gestor Administrativo del contrato del asunto es Soraida Chica Muñoz a quien podrá contactar en el teléfono Cel 3146788002 e-mail soraida.chica@chec.com.co, y como Gestor Técnico Juan Alejandro Idarraga Londono, a quien podrá contactar en el teléfono Cel 3144022165, E-mail juan.idarraga.londono@chec.com.co

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,



SORAIDA CHICA MUÑOZ

Gestora Administrativa

Área Suministro y soporte administrativo